

DENUNCIA
Código expediente: D 1058/20
Origen de la actuación:
Denuncia la falta de atención e inoperancia del sistema telefónico de cita previa en centros de salud
Objeto de la actuación:
Análisis de la denuncia y contacto con la Inspección de Sanidad
Naturaleza de la actuación:
Estudio, derivación y archivo
Fecha de comunicación a la persona denunciante:
20 de julio de 2020
Resultados de la actuación:
<p>Las personas denunciantes manifiestan la imposibilidad de recibir atención telefónica en los centros de salud a los que están adscritos.</p> <p>Al tratarse de una prestación sanitaria, se contacta con la Alta Inspección de Sanidad y se les remite el escrito de denuncia de conformidad con lo previsto en el apartado noveno del <i>Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación por la Inspección General de Servicios (DOGV 18/11/15)</i>. Se les solicita que informen del resultado de su actuación y de la respuesta a las personas denunciantes.</p> <p>Finalmente se les informa de la remisión de su denuncia a la inspección competente y se procede a su archivo.</p>